(P) PASQUAL Y RUBIO

39970/P

VNIVERSIDAD·NACIONAL·D·MEXICO

POR·MI·RAZA·HABLARA·EL·ESPIRITV·

TRATADO MEDICO-PRACTICO DEL GARROTILLO MALIGNO ULCERADO, O ANGINA MALIGNA GANGRENOSA:

y su remedio cierto, pronto, y seguro, confirmado con autoridad, observacion, y experiencia.

POR EL DOCTOR

D. JUAN ANTONIO PASQUAL Y RUBIO,

Colegial Theologo en el de la Purisima Concepcion de la Universidad de Zaragoza, &c. Medico Titular que ha sido de las Villas del Peral, Iniesta, y actual de la de Belmonte en la Mancha, Socio de la Real Academia Medica-Matritense, &c.

EN VALENCIA:

EN LA OFICINA DE BENITO MONFORT.

Año 1784.

308936

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

daré satisfecho. Mi trabajo, mi aplicacion, mi respeto, y las infelices remuneraciones de mi estado, todo está esclavizado al poderoso Dominio de V. Exc.ª Nada sacrifico porque ni mi reverente veneracion, ni mi fina voluntad, pueden tributar un don proprio, ni un voto libre, porque todo es deuda forzosa á la soberanía de V. Exc.ª; solo suplico á su piedad reciba este desvelo de mi espiritu, en el que hallará V. Exc.ª agradecida esclavitud á sus honras, y á su superior grandeza, confiando en que V. Exc.ª no me desechará de su amparo, dignandose admitir este breve culto, y las humildes respetuosas abundancias de mi corazon, el que estará continuamente rebosando gozos, adoraciones, é infinitas gracias,

por

por la suma piedad con que espero ha de engrandecer V. Exc.ª mi poquedad, y abatimiento.

Nuestro Señor guarde la deseada, é importante vida de V. Exc.ª para honra, consuelo, bien, y alegria del mundo. Belmonte, Noviembre 16 de 1783.

EXC.MA SEÑORA

B. L. P. de V. Exc.ª

su mas rendido vasallo, y fiel servidor

D. Juan Antonio Pasqual y Rubio.

PROLOGO.

No tiene otra basa segura la Medicina, sino la que halló la experiencia, esto es constante, y bien lo dixo Silvio de Leboe por estas palabras: *Omnis humana cognitio pendet, ac dependet ab experientia, sine qua nihil veri, nihil saltim certi habemus* (1). Porque en vano es rebolver libros, é investigar hipoteses, si se olvidan los Medicos de estudiar en la Cathedra de la naturaleza la ciencia de observarla, como Keycklio nos amonesta (2).

El sumo cuidado que puse en observar la enfermedad que descrivo, me manifestó el remedio cierto, y seguro para curarla, experimentado por mí mismo como previene Reyselio: *Los Medicos* (dice) *no devemos atender á la autoridad de quien lo dice, solo sí á lo que la razon, y experiencia acrediten, pues el principal norte para conseguir la salud, son los remedios experimentados, y experimentados por sí proprio* (3).

Ruego á los buenos Medicos, que adelanten mas, y mas las observaciones sobre el remedio que propongo, hasta que quede por canon Me-

(1) Prax. Medic. art. 5.

(2) Opusc. de Phrenit, pag. mihi 57.

(3) Epist. ad Academ. natur. curiosor.

dico-Practico inconcuso, para lo que me valgo de la súplica del Sr. Antonio de Haen: *Facile* (dice) *quisque per se videt has observationes, eisve similes, summae esse necessitatis, atque utilitatis; sed simul cuiusque Medici non esse veram earum determinationem. Multâ hîc patientiâ, copiosa praxi, limato iudicio, opus est. Expediret sane omnes Civitatis totius, aut regionis Medicos amicitiam, in publici utilitatem mutuam colere, mutuas secum observationes communicare, et sic demum salutares praxeos regulas condere* (1).

Una obrita llena del mas heroyco celo por la salud pública, fundada sobre la observacion, y experiencia es la que sujeto á la atencion de los doctos para corregirla; siendo el fin tan bueno corre la recompensa à cargo del Altisimo. Lector mio, si te parece bien, y la alabas tu interés haces, pues sales de la clase de los mal intencionados, que siempre son el desprecio de los discretos, asi lo dixo Sydonio: *Quisquis ita malus est ut intelligat bene scripta, non tamen laudet, hunc boni intelligunt, nec tamen laudant.* VALE (2).

(1) Rat. medend. tom. 4. tractat. de Febr. division. pagin. 98.

(2) Epistol. 14.

CAPITULO I.

DE LA ANGINA MALIGNA ULCEROSA.

HE visto á muchos que confunden, y equivocan la Angina maligna ulcerosa, ò Garrotillo maligno ulcerado, con las llagas de la garganta, de lo que se siguen muchas, é irremediables fatalidades; la brevedad de este escrito no permite que haga exacta descripcion de una, y otra enfermedad; pero leyendo con atencion, y combinando con cuidado lo que de las Aphtas han escrito Hipocrates (1), Aecio (2), Areteo (3), Celso (4), Senerto (5), Boheraave (6), Wanswieten (7), y otros; y de Angina maligna ulcerosa, ó Garrotillo maligno Areteo (8);

(1) De Morb. l. 3. cap. 18. de Natur. mulieb. cap. 16. et 18. de Mulier. morb. cap. 31.

(2) Lib. 8. cap. 42.

(3) De caus. et sign. morb. acut. lib. 1. cap. 9.

(4) Lib. 2. cap. 1. et lib. 6. cap. 11.

(5) Prax. Medic. lib. 2. part. 1. cap. 18.

(6) Aphor. de cogn. et curand. morb Aphor. 978. et seqq.

(7) Tom. 4. Comment. in dictis Aphor.

(8) Lib. 2. de caus. et sign. morb. acut. cap. 9.

Celio Aureliano (9), Lomio (10), Haller (11), Francisco de Sauvages (12), Antonio Storck (13), Huxam (14), nuestro doctisimo Piquér (15), y otros no podrán equivocarse.

Yo propondré con toda exactitud, legalidad, y fielmente todo lo que sobre esta enfermedad he observado en mas de trescientos enfermos que he asistido de Angina ulcerosa desde el año de 64, hasta el de 71, para que pueda conocerse con toda claridad, y sin equivocarla con otras especies de Anginas que se observan muy frecuentes, y piden distintos remedios de la nuestra.

La Angina maligna ulcerosa es: *Morbus acutus gutturis, aut faucium, cum inflammatione, dolore, rubore, deglutiendi, et respirandi difficultate, febre acuta, et ulcere maligno in his partibus apparente, et celeriter in gangraenam transeunte*: Es efecto que pertenece á la intemperie, y organo viciados, las partes dañadas es el principio de la trachea, ó áspera arteria, la laringe, faringe, &c.

Las causas ocasionales pueden ser muchas, pero la eficiente es el ayre, aquella parte sutil, y eterea, que en él reside, y tiene íntima comunicacion, y conexion con la sustancia espirituosa de nuestro cuerpo viciada, ya sea por la mala influencia de los Astros, ó ya reciba el veneno de las exhalaciones deletereas que

se

(9) De Morb. acut. lib. 3. cap. 2.

(10) Medicin.observ. lib. 2.

(11) Disput. Pathol. tom. 1. disput. 36.

(12) Nosolog.Method.class. 3. tom. 2.

(13) Ann.Medic. 2. de Angin.

(14) Opera Physico Medica, tom. 3. pag. 100.

(15) Prax. Medic. tom. 1. lib. 2. cap. 1.

se levantan de la tierra, ó por otra fuerza oculta, y especial á producir esta enfermedad, que nosotros no podemos alcanzar sino por la observacion, como es constante en muchos años en que es epidemica, y ya lo notó Hipocrates en varias partes de sus escritos (16).

Que el ayre sea el autor de todas las enfermedades malignas no lo duda ningun Medico medianamente versado, y en nuestros dias lo han hecho tan patente Mr. Arbuthnot, y el Dr. Joseph Mosca, que nadie puede dudarlo. Como obra el ayre en nuestro cuerpo para producir enfermedades tan diversas, como en varias constituciones lo observamos, no alcanzamos á saberlo, mas que por los efectos que nos manifiestan el daño, que ocasiona el veneno que el ayre lleva consigo; así lo dixo Baglivio: *In morbis sive acutis, sive chronicis producendis, vigere occultum quid per humanas speculationes fere incomprehensibile; et nisi iuvantium, et laedentium testimonio in illius cognitionem perveniamus adminicula mentis irrita prorsus experiemur* (17).

Los señales de esta enfermedad segun he observado con la mayor exactitud á la cabezera de mis enfermos son: repentinamente son acometidos de calosfrios, se sigue calentura aguda, dolor en la garganta, con rubicundez, inflamacion, dolor, dificultad en tragar, inapetencia, grande postracion de fuerzas, dolor de cabeza, vahidos, y adormecimiento, en algunos con delirio, mucho calor, en unos sed vehemente, en otros

(16) Lib. 6. Epidem. sect.7. in lib.4.sent 34.et aliis in locis. Tozzi Comment.in lib.3. Aphor. (17) Prax. Medic. lib. 2. sent. 19.et sent.26. et Comment. cap. 9. §. 11.

otros no, ansias, inquietud, opresion en el pecho, con continuo suspirar, tos, vomitos, el pulso acelerado, débil, y desigual, la lengua limpia, y húmeda, las orinas en unos delgadas con poco color, en otros muy encendidas, en los mas hay diarrhea desde los principios.

Así se mantienen las primeras 24 horas, pasadas todo se aumenta, la postracion es muy grande, la inquietud continua, la sed molesta, la rubicundez, é hinchazon de la garganta grande, y se vén en ella manchas cenicientas que apresuradamente ocupan las agallas, la campanilla, y paladar superior, y luego se mudan en escaras de ulceras de color morado, y negro, depasciendo las partes que ocupan, y extendiendose á otras; la cara se hincha, está encarnada, los parpados pesados, los ojos encendidos, y llorosos, la dificultad de tragar es grande, la respiracion dificil, obligando á muchos á estar sentados, y con la boca abierta para poder respirar; hay tos, y mayor opresion en el pecho, la calentura muy aguda, las accesiones entran constantemente todos los dias ázia el medio dia, y duran hasta la mañana del siguiente; la lengua se hincha, y está llena de baba pegajosa de color ceniciento con mucho fetor, la vigilia continua, delirio, la voz ronca: El tercer dia todo se aumenta, el caldo, y agua lo arrojan por las narices, el cuello por fuera muy hinchado, todo el cuerpo se tiñe de escarlata, ó color carmesí, hinchandose todo él, hay vomitos continuos de colera espesa, cursos del mismo humor, la piel está áspera, y ardorosa, la calentura se aumenta mucho, como tambien las ansias, dificultad de respirar, con

cier-

cierto género de ronquido, ó silvido semejante á uno que se ahoga, no hay disposicion á sudar, ni ví á ninguno que sudase, el aliento fetidisimo; muchos arrojaban materia por las narices en abundancia, otros por los oidos, y á otros salieron parotidas; las escaras de las ulceras de la boca se manifiestan negras, y las partes inmediatas moradas.

El dia quinto (pocos ví que pasasen del siete) todos los sintomas están en su mayor altura, el cuerpo se pone frio, continuas lipotimias, sudor frio en la cara, y pecho, la tos es continua, seca y profunda, voz muy débil y ronca, estertor, delirio continuo, y así morian aceleradamente.

Acometió esta enfermedad sin distincion de personas, y sexos, aunque los que mas enfermáron fué desde la infancia, hasta los quarenta años, y la padeciéron mas mugeres que hombres, y de los que muriéron ninguno llegó al dia nueve; observé esta enfermedad la primera vez en Mayo de 64, pero en el de 69, y 70 fuéron mas de trescientos los que la padeciéron.

Esta enfermedad es muy comun en nuestra España, y el confundirla muchos con otras especies de Anginas es causa de tantos Catastrofes como se experimentan, pero solo con vér la história que hago de ella basta para conocerla, y curarla: yo puedo asegurar, que en la epidemia que en el año de 69, y 70 se padeció en la Villa de Iniesta (estaba por su Médico Titular) mis dos Compañeros Gabriel Navarro, y Juan Antonio Anguix, hábiles Cirujanos de ella, la conocian, y curaban lo mismo que yo; y así no me llama-

maban ya para muchos, aliviandome del trabajo.

Con todo, no faltan Escritores que digan, es enfermedad nueva, y que empezó en España por el año 1610, de donde pasó á Malta, Sicilia, y Nápoles; pero se engañan, pues la describen con exâctitud Hipocrates, Areteo, y Aecio, y la confirman con casos prácticos. Y quanto bueno han escrito de esta enfermedad los Estrangeros, lo han tomado de los nuestros Gomez de la Parra, Heredia, Nuñez, Villareal, Gil de Piña, y otros.

Es enfermedad epidemica, y contagiosa, originada de un vicio depravado del ayre, con la singularidad de atacar la garganta determinadamente, como lo hacen en otras distintas partes otras constituciones epidemiales, y lo observamos cada dia. Es enfermedad *exâctè* peraguda, y peligrosísima, como consta de los Autores referidos, y de la experiencia; pero socorriendola á tiempo con método, y con el remedio especifico que propongo, se cura con facilidad, seguridad, y prontamente, como me tiene enseñado la experiencia.

CAPITULO II.

CURACION DE LA ANGINA MALIGNA ulcerosa, ó Garrotillo maligno.

El año de 64 fue la primera vez que observé esta enfermedad: procuré practicar quantos remedios prescriven los Autores, sangrias, enjuagatorios, unturas, y otros, y todos morian; y viendome en el mayor

con-

conflicto, reflexìoné así: No hay duda que esta enfermedad es agudísima, maligna, que acaba con las fuerzas apresuradamente, y que la ulcera pasa á gangrena con la mayor celeridad, y que se mueren todos con quantos remedios he practicado. Yo sé que no debo estar atado á sistema, ni á Autor alguno: *Ego liberam Medicinam profiteor, nec ab antiquis sum, nec á novis, utrosque dum veritatem colunt sequor*, decia Baglivio (1). Por la experiencia consta, que la *Quina* es el unico remedio para toda enfermedad maligna, como enseñan las observaciones de Morton, Sinibaldo, Torti, Werlof, Cárlos Richa, Pringle, Huxam, Monrro, Ramazzini, Haen, y otros Estrangeros; y nuestros Españoles Ramirez, Ribera, Rodriguez, y otros.

Tambien consta por la experiencia, que la corteza peruviana es el especifico para las ulceras gangrenosas, y para la gangrena misma, como demuestran entre otros, Juan Prasley, Guillermo Wood, Thomás Simpson, Jayme Calder el joven, Juan Douglas, y otros que refieren los Ensayos Médicos, y observaciones de Edimburgo (2). Es asimismo innegable, que no hay antidoto que mas pronto vigóre, y restablezca las fuerzas, que la quina, como consta de la experiencia de todos los Medicos.

Estas reflexìones, y el mandato de los doctisimos Señores del Real Proto-Medicato, para que se administrase la tinctura de quina en esta enfermedad (3), que

(1) Bagliv. in Præf. de usu, & abusu vesicant.

(2) Volum. 7. pag. 82.

(3) Vide Piquer. Prax. Medic. tom. 1. lib. 2. cap. 1. pagin. 132.

que infestaba á muchos Lugares de España, me animaron á usar de la quina, y á ponerla en método para curar tan cruel enfermedad; y la experiencia me demonstró ser su único, y seguro remedio.

El método que practiqué, y úso, sin haberme jamas faltado, es el siguiente:

Así que esta enfermedad se presenta, sin perder tiempo en sangrias, que tengo observado son muy dañosas en ella, ni otros remedios, hago tomar al enfermo de quatro en quatro horas, una dragma de quina buena en polvo, desleída en agua comun, y en los intermedios un caldo ligero, si el enfermo es de mas de catorce años; y si de menos edad, dos escrupulos, ó media dragma; y si es delicado, y no puede tomarla en polvo, le doy una onza, ú onza y media de su xarave, proporcionandolo, como llevo dicho, á la edad del enfermo, urgencia del morbo, y demás circunstancias precisas para toda administracion de remedios.

A los Niños les doy la tinctura, ó xarave, y algunas veces mezclo al xarave la tinctura en las dosis proporcionadas, de media onza del xarave, y media, ó una dragma de su tinctura, de tres en tres horas, ó de quatro en quatro; y así no ceso hasta haber salido del peligro, que se sale de él regularmente al acabar con una onza de quina, ó su equivalente en xarave, ó tinctura.

Vencida la enfermedad, que se conoce en ceder todos los sintomas, hago que todas las mañanas tomen los enfermos dos escrupulos de quina, ó su equivalente de xarave, ó tinctura, y otro por las tardes

por

por ocho dias ; con lo que quedan perfectamente sanos, sin haber visto en ninguno recidiva, ni el menor daño. Muchos no pueden tomarla por la boca, unos por los continuos vómitos, y los mas por no poder tragarla ; y se les administra por clysteres, y se sigue el mismo feliz exîto, bien que la cantidad es mas, por mas tiempo, y de tres en tres horas la administracion de los clysteres.

El alimento es caldo ligero de carnero solo, ó con un pédazo de gallina, de quatro en quatro horas ; el agua á todo pasto tibia, y en abundancia : mando se enjuaguen á menudo, y tengan en la boca el cocimiento de hojas de malva, y flor de saúco, añadiendo la sal prunela, y arrope de moras, ó de saúco; para tocar, y limpiar la ulcera, el agua de llantel, miel rosada, espiritu de vitriolo, y tinctura de quina, todo mezclado ; ó sola la tinctura de quina, sin usar en ninguno de emplastros, ni unturas.

En muchos observé, que á las primeras tómas de quina parece se empeoran, pero no debe por eso cesar su administracion ; y esto lo advierto, y encargo mucho, porque si se suspende, ciertamente morirá el enfermo. Tambien observé, que los que tardaron en tomarla, ó fue en poca cantidad, ó no era la quina selecta, y no guardaron exâctamente este método, se vieron en grande peligro, y tardaron mas tiempo en sanar.

Muchos niños, que por su repugnancia tomaron el xarave, ó su tinctura, en poca cantidad, y mal, les sobrevinieron paròtidas ; otros arrojaron mucha cantidad de materia por los oidos por mucho tiempo, y

quedaron sordos; otros la arrojaban por las narices, y les salian manchas grandes moradas en varias partes de su cuerpo, y para que no muriesen era necesario administrarles clysteres de quina: No sucedió esto á ninguno que la tomó por la boca segun el propuesto método.

Observé tambien, que las sangrias son muy dañosas en esta enfermedad. Todos los que se sangraron en los años de 64 y 65, murieron. En los de 69 y 70, dos enfermos jovenes, y muy robustos, que se sangraron dos veces, murieron: Y quatro mas, tambien jovenes, que solo se les hizo una sangria, el uno murió á la media hora, y los tres estubieron de mucho peligro, necesitaron de mas quina, y tiempo para sanar.

Parecerá á algunos que soy enemigo de la sangria, ó del partido de los que quieren con sutilezas desterrarla del uso medico; y pensarán muy mal: practíco, y refiero veridica, y legalmente lo que observé, y sigo el consejo de Bernardino Ramazzini, que dice: *Nollem equidem quod quis inter hæmathophobos recenseat, sed neque inter hæmathochitas numerari vellim. Est ubi liberaliter sanguinem demamus, est ubi parcè, est ubi nihil, licet sit eadem affectus species* (4).

Para confirmar mas mis observaciones sobre esto, y en asunto tan interesante, y en el que con mas liberalidad, y frequencia se sangra, propondré algunas autoridades de experiencia de los mejores Medicos, para confirmar la utilidad de la quina, y lo dañosas que son las sangrias en esta enfermedad.

Nues-

(4) Constit. Epidem. Mutin. Dissert. 1. Const. ann. 1690. n. 41.

Nuestro doctisimo Piquer dice : *Angina omnis pro curatione , ex communi Medicorum sensu , postulat venæ sectionem ex brachio (nisi quid speciale ex pede instituendam suadeat) & quidem liberalem , sed prudentiores magna hîc cautela procedunt , quippe dum ea latet in gutture , aut manifesta fit in faucibus cum ulcere maligno , parcè admodum , aut nullo modo sanguinem extrahendum consulunt , probè scientes in hoc morbo vires cito collabi , ægrosque facillimè deficere ::: In angina maligna ulcerosa tinctura quinæ fortis beneque saturata , tum per os , si fieri potest , tum per clysteres ex levibus intervallis sæpius exhibita , optimum remedium esse observatione novimus* (5).

Antonio Storck dice : *Neque venæ sectioni , neque remediis evacuantibus locus dabatur , vires debebant erigi , putredo , & gangræna supprimi* (6). Y todo lo consiguió con la quina , como consta de sus observaciones : *His brevi temporis spatio , magna in melius mutatio est , etenim illud nigrum , sensim secessit , & ubi corrosio nondum profunda fuit , ulcuscula mox pura comparuerunt , ubi corrosio major , & profundior aderat , ibi res paulo difficilius cessit .*

El ingenioso Dr. Wall escrive : *En treinta y cinco enfermos que fueron acometidos de la angina maligna ulcerosa , á los que administré la corteza peruviana , todos convalecieron : á nueve que eran robustos y pletóricos saqué un poco de sangre ; y es ne-*

ce-

(5) Prax. Medic. tom. 1. lib. 2. cap. 1. pag. 180.

(6) Ann. Medic. Secund. de Angin. pag. 89.

cesario que el prudente Medico proceda en la curacion de esta enfermedad, llevando la idea de que es por naturaleza maligna; por lo que las evacuaciones que executen, ó despues del principio, ó con exceso, siempre son de muy malas consequencias (7).

Tisot dice, hablando del mal de garganta ulcerado: *Que las sangrias tenian muy malas resultas* (8). Huxam: *Que la sangria solo puede ser útil al principio de la enfermedad, y en sugeto pletórico; pero sera perjudicial repetirla* (9). Y para curarla usa de la quina. Etmulero dice: *Omittenda est venæ sectio in angina maligna* (10). Omito otras muchas autoridades, por no hacer prolijo este tratado.

CAPITULO III.

OBSERVACIONES DE LA ANGINA maligna ulcerosa, ó Garrotillo maligno ulcerado.

La observacion es la basa firme y segura de la Medicina, y solo por ella somos instruidos en el Arte: *Omnis cognitio medica debet esse practica, hoc est, practicis observationibus stabilita* (1). Las que propongo van fiel, y legalmente segun las observé, sin añadir, ni quitar á lo que sucedió.

El

(7) Vease la Coleccion de los mas preciosos adelantamientos de la Medicina, Fragmento 2. pag. 102.

(8) Enfermedades de las gentes del campo.

(9) Oper. Phys. Med. tom. 3.

(10) Vide Allen Synopsis univers. Medic. cap. 2. artic. 10. pag. 91.

(1) Piquer Institutiones Medic. in Introduct. num. 3.

. El 22 de Mayo de 64, fue acometido de esta enfermedad un hijo de Joseph de Mora, vecino de la Villa del Peral, de edad de 8 á 9 años, robusto: le mandé poner sanguijuelas en los brazos (por estar ausente el Sangrador); le propiné los remedios que tuve por convenientes, y murió el dia quinto.

Una hermana de éste de quatro años, que se contagió de lo mismo, se sangró de los brazos, y murió el dia quarto.

Otro hermano de los referidos de un año, muy grueso, se le pusieron sanguijuelas, y murió aceleradamente.

Lo mismo sucedió á una hija de Alonso Lazaro, de quatro años, y muy robusta, que por no poder sangrarla se le pusieron sanguijuelas.

Un hijo de Pedro Martinez de seis años, y robusto, se sangró dos veces, y murió el quinto. Pasaron de quarenta los que enfermaron de esto en lo restante del mes de Mayo, y Junio, y todos murieron, sin omitir las sangrias, ó sanguijuelas, gargarismos, unturas, emplastros, y demás remedios que previenen los Prácticos. En Agosto del mismo año volvió á aparecer este morbo: me abstuve de sacar sangre, y empecé á usar de la quina; y, bendito sea Dios, no se me desgració ninguno. La primera fue:

Una niña de D. Felipe de Zamora y Aguilar, de un año de edad, á últimos de Agosto de 64, fué acometida de esta enfermedad, con calentura agudisima, sin poder mamar, supresion de orina, cursos continuos, y verdes, pulso debilisimo, el color ceniciento, petechias moradas en el pecho y brazos, una parótida

en

en el lado izquierdo, toda fria, de modo que tenian prevenido el entierro; de tres en tres horas yo mismo le daba una onza del xarave de quina; pero ó prodigio! por instantes advertí la mejoría, y tal, que á los tres dias del continuo uso de este remedio quedó buena, la parotida se supuró, y siguiendo la cura regular se curó, permaneciendo sana como oy lo está en la Villa de Albacete.

En el mismo tiempo una hija de Benito Tebar, de catorce años, al instante que enfermó le mandé tomar de quatro en quatro horas dos escrupulos de quina en polvo, y el dia quinto quedó buena.

Otra hija de Pedro Lopez, de ocho años, tomó media dragma del mismo modo que la antecedente, y sucedió lo propio.

Otra de Francisco García Milla, de quatro años, tomó el xarave de quina, y el sexto quedó buena.

Lo mismo sucedió con un niño de Juan de Torlo, de tres años de edad.

Otros muchos huvo en lo restante de este año, que padeciéron esta enfermedad, y todos sanáron con el referido remedio, como testificarán los Vecinos de la Villa del Peral, de la que entónces era su Médico Titular.

En los demás años no se padeció esta enfermedad hasta primeros de Noviembre de 69, que bolvió á aparecer, y fué universal en la Villa de Iniesta (donde ya me habia establecido) y en las circunvecinas, en las que se lloraban sus estragos.

Á primeros de Noviembre, Juan de Juncos, de 32 á 34 años, muy robusto, de exercicio Hortelano, en-

enfermó de repente de este morbo con fieros síntomas; el Cirujano le habia hecho dos sangrías largas sin saberlo yo, enjuagatorios, unturas, y emplastros; despues de todo esto me llamáron en el dia quarto, lo hallé sentado en la cama por no poder respirar, ni tragar nada, continuas lipotimias, cursos fétidos y copiosos, delirio, pulso debilisimo; le mandé clysteres de quina (por la boca no podia) los rehusó, se le administró la Extrema-Uncion, y murió á las doce horas de haberme llamado.

Dos hijos de éste, el uno de 14 años, y el otro de 8, á los quatro dias de muerto el padre enfermáron, al instante les hice tomar la quina en polvo, y el dia quinto quedáron sanos.

Una hija de Francisco Ruiz, vecino de Juncos, de 6 años, no podia tomar la quina en polvo, tomó su xarave, y en quatro dias 14 onzas; todos los síntomas se aumentáron, manchas moradas grandes en varias partes, dos parotidas, arrojaba mucha materia por los oidos, delirio, ansias, toda fria; y viendo se moría muy pronto, probé si podia tomar la quina en polvo; yo mismo le daba de tres en tres horas media dragma, pero, ó maravilla! empezáron á ceder los síntomas, y al acabar con una onza salió del peligro, las parotidas se resolviéron, arrojó materia por los oidos cerca de dos años, y ha quedado un poco sorda, en lo demás está sana, y robusta.

Otro muchacho, vecino de éstos, que enfermó entónces, tomó la quina en polvo, y el quinto quedó bueno.

En casa de Pedro Lopez, Sacristán, enfermáron

cinco ; la criada de 22 años , que no pudo tomar por la boca la quina por los continuos vomitos , se la administró por clysteres : Una hija de este , de doce años , y tres hijos , el uno de 8 años , tomáron la quina en polvo , y sanáron pronto ; uno de los cinco , que no la pudo tomar en xarave , le saliéron parotidas , estuvo tan cerca de morir que le tenian cosida la mortaja ; no cesé con mi método , dándole yo mismo el xarave mezclado con la tintura , y ayudas de quina, aunque en la casa me instaban que lo dexase , pues estaba casi muerto , y sanó , bien que ha quedado algo sordo ; las parotidas se resolviéron: El otro, que tenia un año , como no pudo tomar nada , murió.

Á principios de Enero de 70 siguió esta Epidemia , y entre otros muchos enfermó Isabel de Tórtola, de diez y seis años , tomó el quarango en polvo, y el quinto sanó.

Una hija de Joseph Soriano , excarne , cachectica, y que no menstruaba , era de 16 años , fué acometida de esta enfermedad ; tomó la quina , sanó , empezó á nutrirse , ponerse de buen color , y vino la menstruacion , y está muy robusta,

Cathalina Gomez , de 28 años , enfermó con tan terribles sintomas , que todos juzgaban se moría muy pronto ; tomó la quina , se hallaba con la menstruacion, y el séptimo estaba buena.

Una hija de Asensio Pedraza , de 20 años , y un mes que habia parido , enfermó de la angina , tomó la quina , y quedó buena el quinto.

Lo mismo sucedió á la Muger de Pedro García Milla , de 38 años de edad ; á la de Francisco Serrano ; y á otras.

Un

Un hijo de Francisco Saiz, de 15 años, á las 4 horas de haberle acometido esta enfermedad deliraba, el vientre muy hinchado, la lengua tostada, y negra, la orina sin color, el caldo, y agua lo arrojaba por las narices, los desmayos continuos, el pulso muy acelerado, desigual, y debilisimo, el calor excesivo, todo el cuerpo teñido de carmesí, y un poco hinchado, la inflamacion de la garganta tan grande que apenas podia respirar; la ulcera ocupaba ambos lados, y de color morado, y tan repentinamente sucedió todo, que pensé se moría á las 12 horas, y se le administró la Santa Uncion; le hice tomar de tres en tres horas una dragma de quina en polvo, que con muchisima dificultad la pasaba, y en los intermedios clysteres de lo mismo; á las 24 horas de este uso empezó todo á ceder, y al finalizar una onza y media por la boca, y dos en clysteres, quedó bueno.

Dos hermanas de éste, una de 18 años, y otra de 13, les sucedió lo mismo, aunque los sintomas no fuéron tantos, ni tan fuertes; tomáron la quina, y quedáron buenas: Lo mismo sucedió á un hijo de Marco de la Peña, de 14 años; y á otros vecinos de éstos.

Un hijo de Alonso Marchante, de 20 años, muy robusto, Labrador, lo hallé con pulso lleno, duro, calentura aguda, calor excesivo, dolor grande de cabeza, vigilia, el rostro muy encendido, los ojos centellando, decía que se ahogaba por instantes, acostumbrado á sangrarse en las primaveras, le registramos la garganta el Cirujano, y yo, y por mas cuidado que pusimos no le advertimos ulcera alguna; le mandé sangrar

á mi presencia, y notaba que así como iba saliendo la sangre, el color del rostro se apagaba, y se desmayaba; tomé el pulso, y lo hallé debilisimo, que apenas lo percibia, mandé cerrar al instante la vena, que aun no habrian salido de cinco á seis onzas de sangre; viniéron vomitos, los ojos tristes, las fuerzas caídas, el rostro de color de plomo, bolvimos á registrar la garganta, y vimos una ulcerilla pequeña, y muy profunda; al punto le hice tomar de quatro en quatro horas una dragma de quina, se fué vigorando, pero necesitó tomar tres onzas, y muchos dias para restablecerse.

Dos hermanas de éste, una de 16 años, otra de 18, enfermáron entónces al instante, tomáron la quina, y sanáron prontamente.

Pedro de Tórtola, Labrador, de 50 años, muy robusto, de repente enfermó, y se manifestó tan grande inflamacion en la garganta, boca, cuello, cara y cabeza, que parecía un monstruo, y parecía brotaba sangre por los ojos, y por todo el rostro, la lengua fuera de la boca, la ulcera ocupaba ambos lados de la garganta, la campanilla, y paladar superior; no podia estar echado, todo lo arrojaba por las narices, sin poder tragar nada, ni aun respirar; la calentura era agudisima, el pulso fuerte, las orinas muy encendidas; la sed intensa, la vigilia y delirio continuos: de quatro en quatro horas un clyster con dos dragmas de quina en polvo (por la boca no se podia), del xarave le hacía tomar el que podia; á los dos dias de este método cedió la inflamacion, entónces tomó la quina por la boca, y fué disminuyéndo todo, y el séptimo estaba fuera de peligro. Tomó una onza de quina por la boca, ocho on-

zas

zas de su xarave, y ocho dragmas de la tinctura, sin quatro onzas mas que se gastáron en los enemas.

Quién, á vista de lo referido, no huviera sacrificado á este enfermo con repetidas sangrías, ventosas y otros remedios? Pero como la experiencia me tenia enseñado lo dañosas que eran, no pensé en ello, por mas que no faltaban susurros, y soplones que atizaban, como nos sucede todos los dias.

Dos hijos de éste, una doncella de 16 años, cachectica y abotagada, y otro de 14, enfermizo, cayéron entónces en este morbo, tomáron la quina, y el dia quarto estaban buenos, habiendo éste arrojado 10 lombrices por la boca, y muchas por abaxo, unas vivas, y otras muertas.

Isabel Mondexar, joven y robusta, con tan terribles sintomas como el mencionado Pedro, se sangró una vez contra mi dictamen, se agravó todo de modo, que muy de priesa se le administráron las Santos Sacramentos; de tres en tres horas clyster con dos dragmas de quina, empezó á ceder la inflamacion, y pudo tomarla por la boca, con lo que sanó perfectamente.

Un niño de D. Nicolás de Luxán, de 14 años, que lo lloraban ya por muerto, el dia sexto estaba bueno con el método referido.

Un niño de Alonso Aranda, de 3 años, que ni aun el xarave se le podia hacer tomar, parotidas, materia por los oidos, casi todo su cuerpo una gangrena, se le administró por clysteres el quarango, y sanó, aunque ha quedado sordo: Lo mismo sucedió con otro de Pedro la Vega, de 6 años.

Fuera extenderme demasiado si huviera de referir to-

todos los que padeciéron esta enfermedad desde el Noviembre de 69 hasta fines de 70, aunque lo hiciera refiriendo lo mas notable, y con la mayor brevedad; solo apuntaré alguna história de las mas notables, asegurando con toda verdad, que pasáron de trescientos los que enfermáron en dicho tiempo, y certificando con la ingenuidad, y legalidad de todo hombre de bien, y que es necesaria en asunto de tanta entidad como la salud del Público, que no murió ninguno de quantos usáron, y practicáron el método propuesto, y de ello darán fé mis Compañeros los Señores Cirujanos Gabriel Navarro, y Juan Antonio Anguir, con todos los Vecinos de la Villa de Iniesta, de la que era su Médico Titular.

Doña Ana Espinosa y Valdés, Muger de D. Baltasar Perez de Nueros, Coronél y Capitan de Carabineros Reales, fué acometida repentinamente en Junio de 70 de esta cruel enfermedad, era de 32 años, muy robusta, temperamento sanguineo, parecía arrojar sangre por los ojos y rostro, se tiñó toda de escarlata, apenas podia tragar lo mas líquido; á las 24 horas no podia incorporarse en la cama, habia delirio con adormecimiento, la inflamacion grande, la ulcera ocupaba ambos lados de la garganta, ansias continuas, desmayos, y otros sintomas.

Á la primera visita pedí Consulta (como lo acostumbro siempre que lo pide la necesidad), no lo pude conseguir por mas que insté, satisfaciéndome dicho Señor, que le constaba mi acierto en esta enfermedad, que otros Médicos tal vez opinarían por sangrías, que sabía lo dañosas que eran en este morbo, y que sería poner-

nerlo en confusion ; y así que obrase yo segun me pareciese.

Mandé moler quina, que la tenia muy selecta el referido Señor, y yo por mi propria mano le daba de quatro en quatro horas quatro escrupulos, y sin cesar tomó dos onzas, con lo que salimos del inminente peligro que todos temiamos ; y despues tomó por mañana y tarde dos escrupulos, hasta consumir onza y media, quedando sana y robusta como oy lo está ; mudó todo el cutis de su cuerpo.

Don Pedro Espinosa, Valdés y Zapata, Caballero del Habito de Calatrava, hermano de la referida Señora, de 28 años, muy robusto, incidió en esta enfermedad en Agosto del mismo año, el pulso lleno, el dolor de cabeza muy vehemente, la vigilia continua, la orina encendida, el rostro y ojos parecía brotaban sangre; le mandé sacar 6 onzas de sangre de un brazo, se empeoró, las fuerzas cayéron, el pulso débil, el calor se apagó, la ulcera ocupaba ambos lados ; le hice tomar la quina sin perder tiempo, y el dia seis estaba bueno.

Omito referir las demás históriras, que no me costaría mas que el trabajo material de trasladarlas de mi Libro de Observaciones, pues las referidas me parecen suficientes para confirmar mi método por seguro, pronto, y cierto : ni he querido detenerme en pulir el estilo, sino apuntarlas con la verdad, y sencilléz que las observaba, y escribía al instante en mis apuntamientos.

En los demás años hasta el presente de 83, he visto algunas veces esta enfermedad, así en la mencionada Villa

de

de Iniesta, como en esta de Belmonte, é inmediatas; pero no con la frecuencia, y número que en los años referidos, y siempre he usado lo mismo, y con la misma felicidad.

Los Curiosos tendrán mucho que notar en la prodigiosa virtud de la quina, no solo para curar la angina maligna ulcerosa, sino tambien los distintos accidentes que sobreviniéron, los quales parece oponerse á su administracion; pero la experiencia que no admite contra, tiene demonstrada su utilidad, y eficacia.

CAPITULO IV.

EXTRACTO DOCTRINAL APOLOGETICO de la Quina, en comprobacion de esta Obra.

No hay vida mas infeliz, que despues de negocios médicos, y domésticos cuidados, hallar por descanso el estudio, decía nuestro doctisimo Martinez (1). Ni qué penalidad puede compararse con la de un Médico, que halla por descanso despues de su taréa, rebolver libros, hacer combinaciones, apuntar las constituciones de los tiempos, y lo que observa en ellas, y lo demás que es indispensable á todo Médico para cumplir con su obligacion, y conciencia; y las mas veces tener por recompensa los dicterios, como de esto ya se lamentaba el grande Hipócrates (2).

En

(1) Noches anatomicas, noche 7. pag. 65.

(2) Epistol. ad Democritum.

En 24 años que hace exercíto la Medicina, no he omitido este trabajo, y ha suplido á la cortedad de mi talento, y me ha enseñado en la materia que trato, y en otros muchos puntos médicos, la utilidad de este especifico para curar tan fiera, y frecuente enfermedad; Mas como solo al oir el nombre de quina son, no solo el vulgo, sino infinitos que no se tienen por de este gremio, y, lo mas lamentable, muchos facultativos, los que tiemblan como si oyeran el nombre de alguna de las furias infernales: propondré brevemente su utilidad, aunque me desvíe algun tanto de el asunto principal, porque en algun modo es conveniente para confirmar lo propuesto.

Manifestó Dios al hombre, por su infinita misericordia, la eficacisima panacea de la quina, y éste tardó muy poco á descubrir su odio, y rabia contra ella; pues no hay remedio en el vasto campo de la Medicina, que mas enemigos haya tenido, habiendola puesto en mas alto grado de nociva que al mayor veneno. Para manifestar que quanto dixéron fué nacido de su envidia, y odio; recorreré sus opiniones, propondré sus falsedades, y quanto la experiencia ha enseñado de los maravillosos, y saludables efectos de este prodigioso remedio.

Estanislao Homato dice, que la quina es seca. Etmullero que precipitante, y por esto induce adstriccion de vientre, intumescencia, y tension dañosisima; mas para conocer que esto lo dixo sistematicamente, basta saber que el mismo Etmullero dice lo contrario; porque en la pagina 169 escribe lo dicho, y en la 170 lo contrario por esta confesion ingénua que le enseñó la expe-

riencia : *Attenuat* (dice) *fomitem materialem plus minus viscidum, resolvitque eundem, detergit simul primas vias, bilis acrimoniam volatilem apprime acuit, vique diaphoretica depurat* (3).

Carlos Spon, Thomás Wilis, y Bernardino Ramazzini dicen. que la quina absorbe, ata, condensa, y fixa, esto se les hizo decir su Sistema de la fermentacion, Quién hasta de ahora ha visto fermentar la quina con el vinagre, sumo de limon, espiritu de vitriolo, ni otro ácido? ninguno: La experiencia enseña, que no solo no causa las Tericias, Cachexias, Hydropesías, y otras enfermedades, que ellos dicen; antes bien es remedio de ellas.

El Doctor Don Juan de Cabriada, despues de haber curado con la quina Quartanas con Hydropesía, dice: *Que quando á las intermitentes sobrevienen Hydropesías por obstrucciones, y durezas, y en los afectos provenidos de humores viscosos, y ácidos, es esta corteza su mejor remedio*: Lo mismo confirman Heister (4), Morton (5), y otros. Storck vió muchas veces desaparecerse todo tumor con el uso de la quina; con ella curó á muchos de la Ascites, y Anasarca, deplorables, y aunque haya durezas en el hígado, bazo, ú otra entraña, dice que debe darse (6). Torti la administraba con toda felicidad, aunque hubiese tumores, y obstrucciones (7).

Werlof curó con ella artriticos, cachecticos, y hi-

(3) De usu, et abusu praecipitant.

(4) Comp. de toda la Medic. pract. tom. 1.

(5) De Cortic. Peruv. eius virt. febr. cap. 7.

(6) Ann. Medic. Morb. Chronic. pag. 57.

(7) Therap. univers. pagin. 91.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO